



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CALLAO

PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA N° 516-2016-P-CSJCL/PJ

Callao, 13 de octubre de 2016.

VISTO:

La Resolución Administrativa N.º 513-2016-P-CSJCL/PJ de fecha 07 de octubre de 2016 expedida por la Presidencia de la Corte Superior de Justicia del Callao; y el Ingreso N.º 0608822.

CONSIDERANDO:

Que, es atribución del presidente de la Corte Superior de Justicia, dirigir la política general de su Distrito Judicial, con la finalidad de brindar un eficiente servicio de administración de justicia en beneficio de los justiciables.

Que, mediante Resolución Administrativa N.º 513-2016-P-CSJCL/PJ de fecha 07 de octubre de 2016, la Presidencia de esta Corte Superior de Justicia dispuso que la doctora Janeth Marisol Cachay Silva, Juez Titular del 2º Juzgado de Investigación Preparatoria del Callao, se haga cargo del Despacho del 3º Juzgado de Investigación Preparatoria de Proceso Inmediato del Callao, los días 13 y 14 de octubre del año en curso por las vacaciones de su Juez Titular.

Que, mediante el Ingreso N.º 0608822, la doctora Janeth Marisol Cachay Silva, comunica que en la fecha se le ha otorgado descanso médico por los días 13 y 14 de octubre de 2016, por lo que solicita se le conceda la licencia respectiva y se dispongan las acciones pertinentes.

Que, ante tal circunstancia, se torna necesario adoptar las medidas administrativas pertinentes a fin de garantizar el normal funcionamiento del 3º Juzgado de Investigación Preparatoria del Callao.

En consecuencia, en uso de las facultades otorgadas a los Presidentes de Corte, en los incisos 3) y 9) del artículo 90º del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ENCARGAR el Despacho del Tercer Juzgado de Investigación Preparatoria de Proceso Inmediato del Callao al doctor **CARLOS CHIRINOS CUMPA**, Juez Supernumerario del Quinto Juzgado de Investigación Preparatoria de Proceso Inmediato del Callao, en adición a su labor jurisdiccional, el día 14 de octubre de 2016.

ARTICULO SEGUNDO: DEJAR sin efecto la encargatura de la doctora Janeth Marisol Cachay Silva del Despacho del Tercer Juzgado de Investigación Preparatoria de Proceso Inmediato del Callao dispuesta por Resolución Administrativa N.º 513-2016-P-CSJCL/PJ.

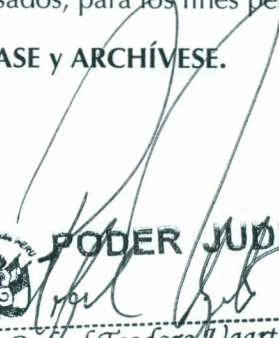
PODER JUDICIAL
DEL PERÚ
Rafael Ugarte Marín
PRESIDENTE
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CALLAO

...

ARTÍCULO TERCERO: PÓNGASE la presente Resolución en conocimiento de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura del Callao, de la Coordinación de Personal, de la Oficina Distrital de Imagen Institucional y de los interesados, para los fines pertinentes.-

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE y ARCHÍVESE.




PODER JUDICIAL
Rafael Teodoro Ugarte Mauny
PRESIDENTE
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CALLAO